



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 1.666 / 2014.-

ZAPALLAR, 28 de Marzo de 2014.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 1.402/2014 de fecha 12 de Marzo de 2014 que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa, Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- /Memorándum N° 282 de fecha 20 de Marzo de 2014, emitido por el señor Tesorero Municipal.
- / Informe Jurídico N° 100/2014, de fecha 20 de Marzo de 2014, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.

DECRETO:

MODIFIQUESE RAZON SOCIAL del ROL DE PATENTE COMERCIAL, según siguiente detalle:

Patente Definitiva Rol N°	20.953
Razón Social anterior	JAIME SINAY Y COMPAÑIA LTDA.
Rut N°	76.141.595-6
Razón Social Actual	INVERSIONES ZERMATT LIMITADA
Rut. N°	76.141.595-6
Giro	Sociedades de Inversión y Rentistas de Capitales Mobiliarios en General

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



XIMENA OLIVARES CERPA
Alcaldesa (S)

C: Patente Definitiva

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

CTL / SEC / pfc.